

**REAL COMPAÑÍA DE VINOS, S. A.**

Se hace público el acuerdo tomado por el Consejo de Administración de la compañía de convocar Junta General ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Ayala, n.º 20-22, en primera convocatoria, el día 6 de junio de 2006, a las doce horas, y en segunda convocatoria, de ser preciso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, bajo el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y gestión social correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Informe del Consejo de Administración sobre la situación de la Sociedad.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que hayan depositado en el domicilio de la convocatoria los títulos o resguardos de los mismos, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio indicado la totalidad de los documentos, informes y cuentas que serán sometidas a su aprobación, o pedir la entrega y envío gratuito de los mismos.

Madrid, 20 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Bravo Basarán.—20.570.

**RED TECNOLÓGICA FORESTAL, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por decisión del Órgano de Administración de la Entidad «Red Tecnológica Forestal, Sociedad Anónima», se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 1 de junio a las nueve horas y si fuera necesario, en segunda convocatoria el día 2 de junio de 2006 a las diez horas, en Madrid, en el domicilio social sito en la calle Gran Vía número 39 -planta 6.ª (28013 Madrid), a los efectos de deliberar sobre las propuestas contenidas en el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), aplicación y distribución de resultados, así como de la gestión social del Órgano de Administración durante ese ejercicio.

Segundo.—Delegación en el Administrador único de la entidad, de las facultades precisas para que pueda llevar a cabo el complemento, subsanación, desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados en la presente Junta General.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de los auditores de cuentas.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 del mismo cuerpo legal, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Según lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias, las propuestas y los informes correspondientes a los asuntos comprendidos en el Orden del Día que lo requieran, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 20 de abril de 2006.—El Administrador único, Administraciones Agroforestales, Sociedad Anónima.—Por poder, Julián López Ruiz-Moyano.—20.613.

**REDCAR, S. A.**

En relación con el anuncio publicado en este Boletín en fecha 16 de enero de 2006, relativo a la reducción de capital de Redcar, S. A., con amortización de acciones propias que tenía en autocartera y otras que había adquirido previamente, se hace constar que el precio de adquisición de las acciones en autocartera fue de 341.374,88 euros y el precio de las adquiridas previamente fue de 20.423.977,44 euros.

Barcelona, 11 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Bigas Viladomiu.—20.555.

**REFORMAS ARIZA, SOCIEDAD LIMITADA****Declaración de insolvencia**

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 256/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Carlos Santiago Rebato Moreno y don Vicente Herrera Morales contra Reformas Ariza, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución en el día de la fecha que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara la insolvencia total de Reformas Ariza, Sociedad Limitada, a los fines de la presente ejecución en el sentido legal y con carácter provisional, sin perjuicio de continuar el procedimiento ejecutivo si llegare a mejor fortuna, para responder del débito de 43.551,37 euros de principal que adeuda a don Carlos Santiago Rebato Moreno y don Vicente Herrera Morales.

Madrid, 6 de abril de 2006.—Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.—20.005.

**RENVASA, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA****Junta General Ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2006, a las nueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil y delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación de nuevo Texto Refundido de Estatutos Sociales adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la apro-

bación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador López Quiles.—20.559.

**RESULT INVERSIONES, S.I.C.A.V, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la plaza Marqués de Salamanca, n.º 3, el próximo día 30 de mayo de 2006, a las 10 horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 31 de mayo de 2006 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Exclusión de cotización oficial de las acciones en las Bolsas de Valores correspondientes. Delegación de facultades para la ejecución de este acuerdo.

Quinto.—Adhesión, si procede, al Mercado Alternativo Bursátil o sistema organizado de negociación. Estudio e implantación, si procede, de otros procedimientos para dotar de liquidez a las acciones. Delegación de facultades para la ejecución de este acuerdo.

Sexto.—Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos sociales a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Regulación de Instituciones de Inversión Colectiva, y su Reglamento de desarrollo. Adopción y/o adaptación, en su caso, del modelo normalizado publicado por la CNMV. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

Séptimo.—Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales a fin de modificar la política de inversión de la sociedad.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Décimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 17 de abril de 2006.—Secretario del Consejo de Administración, Alberto Lucas Román.—19.736.

**ROIG, S. A.**

Se convoca a los accionistas de Roig, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de la compañía que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, sito en la calle Girona número 19-Entresuelo de Granollers, en primera convocatoria el día 7 de Junio de 2006 a las

16,30 horas y el día 8 de Junio de 2006 a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Gestión del Administrador Único.

Cuarto.—Nombramiento o reelección, en su caso, de auditores de Cuentas de la sociedad para el ejercicio 2006.

Quinto.—Determinación de la cuantía de la retribución del órgano de administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de cuentas.

Granollers, 20 de abril de 2006.—El Administrador Único, Santiago Puig Roig.—20.882.

### SACYR VALLEHERMOSO, S. A.

#### *Obligaciones simples-Emisión mayo de 1998*

Pago de intereses: De acuerdo con las condiciones de emisión, se pone en conocimiento de los titulares de obligaciones de la emisión de mayo de 1998, que el próximo día 29 de mayo vence el cupón número 8 de las citadas obligaciones, por un importe de 31,252520 euros por obligación, los cuales quedan reducidos a 26,564642 euros una vez hecha la retención del 15% prevista en la legislación vigente.

Amortización: Asimismo, se pone en conocimiento de los tenedores de las citadas obligaciones, que el próximo día 29 de mayo se procederá, de acuerdo con las condiciones de la emisión, a la amortización de la totalidad de las obligaciones en circulación, por su valor nominal de 601,01 euros por título.

El Banco Santander Central Hispano, S. A., es el Banco Agente encargado de la formalización de la operación de pago de intereses y amortización.

Madrid, 17 de abril de 2006.—Secretaria del Consejo de Administración, Marta Silva de Lapuerta.—20.087.

### SAFRICOPE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Los Administradores Solidarios de la Sociedad Mercantil «Safricope, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, han acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que, en primera convocatoria, tendrá lugar el viernes 2 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en el local social de la misma, y, en su caso, a los mismos hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por los administradores de la sociedad, y por los demás directivos de la misma durante el pasado ejercicio contable.

Tercero.—Renovación del nombramiento de auditor para el ejercicio 2006.

Cuarto.—Situación concesional.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas en su caso.

Marín, 17 de abril de 2006.—Los Administradores Solidarios, Eusebio Garrido Carballal, Gonzalo López Braga.—20.033.

### SAINSEL SISTEMAS NAVALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de abril de 2006, la Sociedad ha acordado reducir el capital social en 406.000 € (Cuatrocientos seis mil euros) mediante la reducción del valor nominal de las acciones, dejando establecido el capital social en 150.000 € (ciento cincuenta mil euros), por compensación de pérdidas a fin de restablecer el equilibrio económico, procediéndose a modificar los Estatutos Sociales en lo que resulte menester.

Madrid, 25 de abril de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, D. Francisco Javier Montes Blas.—21.613.

### SANTS APARCAMENTS UNITS, S. A.

#### *Complemento convocatoria Junta General*

De conformidad con lo previsto en el artículo 97.3 de la ley de sociedades anónimas, a petición del 5,517 por cien del capital social, se introduce un nuevo punto del orden del día para la junta general convocada para el día 15 de mayo de 2006, en el domicilio social, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el 16 de mayo de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, publicada el pasado día 10 de abril en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, y que es el siguiente:

Quinto.—Autorizar la venta de la acción número 50 de la sociedad «Sants Aparcaments Units, Sociedad Anónima» titularidad de Industrias Gráficas Porcar, Sociedad Anónima, en favor del Señor Miquel Josa Camps, en las condiciones comunicadas a la sociedad y a todos los accionistas, previa renuncia de éstos a su derecho de preferente adquisición.

A partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a votación y aprobación en la Junta.

Barcelona, 12 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaume Valls Parramón.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Dolors Sendra Baulo.—20.885.

### SANZCOR INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### *Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de Sanzcor Inversiones SICAV, Sociedad Anónima, acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana 1, el próximo día 12 de junio de 2006, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente día 13 de junio de 2006, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, así como el informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Dimisión, cese, reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsa de Valores correspondientes e Incorporación al Mercado Alternativo Bursátil.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la adaptación a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y su normativa de desarrollo, a las modificaciones de la Ley de Sociedades Anónimas y con motivo de la exclusión de cotización oficial de las acciones de la sociedad.

Noveno.—Refundición, en su caso, de los Estatutos sociales.

Décimo.—Asuntos varios.

Undécimo.—Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y de los Auditores de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, conforme a lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 31 de marzo de 2006.—Vicesecretaria no Consejera, Amalia Roán.—20.633.

### SEDANAP, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### *Convocatoria Junta general ordinaria*

Según lo dispuesto en los Estatutos Sociales y por acuerdo del Administrador se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 31 de mayo de 2006, a las diez horas, en el domicilio sito en Sabadell, calle Les Valls, n.º 10, 5.ª planta. Para el caso de tenerla que celebrar en segunda convocatoria, se señala el día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ratificar y en lo menester aprobar las Cuentas Anuales, Propuesta de Aplicación del Resultado y Gestión Social, todo ello correspondiente a los Ejercicios 2003 y 2004.

Segundo.—Aprobar, si procede, las Cuentas Anuales, Propuesta de Aplicación del Resultado y Gestión Social, todo ello correspondiente al Ejercicio de 2005.

Tercero.—Modificación del Art. 15 de los Estatutos Sociales (Duración y Retribución Administradores).

Cuarto.—Cese y Nombramiento Administrador. Fijación Retribución.

Quinto.—Nombramiento de Auditor.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos referentes a los puntos del Or-